

## **XI. AVANCE A JUNIO DE 2023 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO**

### PRESENTACIÓN

#### ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Artículo 55 Bis 1. Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

#### Fracción III

*“III. En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.”*

#### NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., I.B.D. (NAFIN)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Con el propósito de cumplir con su objetivo como banco de desarrollo, NAFIN orienta su gestión a apoyar la política industrial y tecnológica enfocada al crecimiento y desarrollo de México, mediante el incremento del contenido nacional en los bienes para exportación y consumo interno, la sustitución de importaciones de bienes intermedios y finales, la promoción de la fabricación y exportación de bienes de capital, el impulso a la intermediación de la banca y el desarrollo de las instituciones financieras no bancarias, el impulso a sectores tradicionales y tecnológicos, así como regionales según vocaciones y capacidades.

En este contexto, durante el primer semestre de 2023 se lograron los siguientes avances:

**Otorgamiento de Crédito.** El financiamiento total programado para 2023 es de 354,945 mdp, de ellos, el otorgamiento de crédito programado asciende a 259,211 mdp y el de garantías a 95,734 mdp.

De enero a junio de 2023, el otorgamiento total de crédito fue de 180,080 mdp, 69.5 por ciento con relación a su programa anual autorizado. Respecto al mismo período del año anterior, se tuvo un incremento del 6.1 por ciento debido principalmente al aumento en la colocación de crédito al sector privado en segundo piso.

**Recuperación de Cartera.** De enero a junio de 2023, ascendió a 181,553 mdp; el avance del ejercicio con respecto del programa anual autorizado fue del 76.0 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior se tuvo una disminución de 0.4 por ciento, es decir, mantuvo prácticamente el mismo nivel real que en enero-junio de 2022.

**Financiamiento Neto.** A junio de 2023, obtuvo un monto de -1,473 mdp como resultado de una derrama de crédito por 180,080 mdp y una recuperación de cartera de 181,553 mdp. Este financiamiento se compone por -93 mdp al sector público y -1,380 mdp de la cartera de crédito con el sector privado.

**Otorgamiento de Garantías.** De enero a junio de 2023, se alcanzaron 46,826 mdp incluyendo el monto expuesto por los intermediarios financieros privados, con un avance del ejercicio, con respecto al Programa Anual Autorizado, de 48.9 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior, se tuvo un incremento del 7.8 por ciento debido principalmente al aumento registrado en el crédito garantizado por los intermediarios financieros, y la demanda de crédito, en el contexto de las inversiones por nearshoring y en la infraestructura pública.

**NAFIN**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>259,211</b>	<b>259,211</b>	<b>159,284</b>	<b>180,080</b>	<b>6.1</b>	<b>69.5</b>
<b>Sector Público</b>	<b>2,995</b>	<b>2,995</b>	<b>10,114</b>	<b>111</b>	<b>-99.0</b>	<b>3.7</b>
Primer Piso	2,995	2,995	10,114	111	-99.0	3.7
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>256,216</b>	<b>256,216</b>	<b>149,171</b>	<b>179,969</b>	<b>13.2</b>	<b>70.2</b>
Primer Piso	33,915	33,915	28,810	31,229	1.7	92.1
Segundo Piso	222,302	222,302	120,361	148,740	16.0	66.9
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>238,881</b>	<b>238,881</b>	<b>171,103</b>	<b>181,553</b>	<b>-0.4</b>	<b>76.0</b>
<b>Sector Público</b>	<b>3,181</b>	<b>3,181</b>	<b>114</b>	<b>204</b>	<b>67.8</b>	<b>6.4</b>
Primer Piso	3,181	3,181	114	204	67.8	6.4
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>235,699</b>	<b>235,699</b>	<b>170,989</b>	<b>181,349</b>	<b>-0.5</b>	<b>76.9</b>
Primer Piso	28,421	28,421	27,040	35,958	24.8	126.5
Segundo Piso	207,278	207,278	143,948	145,391	-5.2	70.1
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>20,331</b>	<b>20,331</b>	<b>-11,818</b>	<b>-1,473</b>	<b>88.3</b>	<b>-7.2</b>
<b>Sector Público</b>	<b>-186</b>	<b>-186</b>	<b>10,000</b>	<b>-93</b>	<b>-100.9</b>	<b>50.0</b>
Primer Piso	-186	-186	10,000	-93	-100.9	50.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>20,517</b>	<b>20,517</b>	<b>-21,818</b>	<b>-1,380</b>	<b>94.1</b>	<b>-6.7</b>
Primer Piso	5,494	5,494	1,769	-4,729	-350.8	-86.1
Segundo Piso	15,024	15,024	-23,587	3,349	113.3	22.3
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>49,726</b>	<b>49,726</b>	<b>22,311</b>	<b>25,306</b>	<b>7.8</b>	<b>48.9</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>49,726</b>	<b>49,726</b>	<b>22,311</b>	<b>25,306</b>	<b>6.4</b>	<b>50.9</b>
Sin Fondeo	49,726	49,726	22,311	25,306	6.4	50.9
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>46,007</b>	<b>46,007</b>	<b>18,449</b>	<b>21,520</b>	<b>9.4</b>	<b>46.8</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

Para el ejercicio presupuestario de 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la institución un presupuesto de gasto corriente por 2,054 mdp, y no se programó gasto en inversión física.

El gasto corriente ejercido al 30 de junio de 2023 ascendió a 620 mdp, lo que representa un avance de 30.2 por ciento en el presupuesto anual autorizado y un incremento de 1.0 por ciento con respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2022. El gasto ejercido se integra de la siguiente forma:

**Servicios Personales.** El monto ejercido fue de 438 mdp, lo que representa un avance de 36.5 por ciento respecto al programa autorizado que es de 1,201 mdp. El gasto realizado considera los compromisos contractuales con el personal, la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social y demás prestaciones otorgadas.

**Materiales, Suministros y Servicios Generales.** El monto ejercido a junio de 2023 fue de 182 mdp, lo que representó un avance de 21.3 por ciento respecto al programa autorizado por 853 mdp. El gasto en estos capítulos permitió cubrir las adquisiciones y servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional.

Cabe señalar, que el gasto se ejerce con eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos presupuestarios con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de racionalidad y austeridad establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

### NAFIN

#### GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado / Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,054</b>	<b>2,054</b>	<b>576</b>	<b>620</b>	<b>1.0</b>	<b>30.2</b>
Servicios Personales	1,201	1,201	423	438	-2.8	36.5
Materiales y Suministros	8	8	2	1	-28.0	17.1
Servicios Generales	845	845	151	181	11.9	21.4
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>2,054</b>	<b>2,054</b>	<b>576</b>	<b>620</b>	<b>1.0</b>	<b>30.2</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

El saldo de crédito directo e inducido al sector privado al 30 de junio de 2023 fue de 366,922 mdp, cifra inferior en 3.4 por ciento respecto a la observada en diciembre 2022 y superior en 3.0 por ciento con relación a junio de ese año. En su interior, el crédito directo suma 190,366 mdp, del cual en primer piso se registraron 45,937 mdp y en segundo piso 144,428 mdp; en tanto que el crédito inducido o garantizado se ubicó en 176,556 mdp, que incluye cadenas productivas sin fondeo por 11,402 mdp.

El saldo del crédito directo disminuyó 5.0 por ciento con respecto a diciembre de 2022 y aumentó 12.0 por ciento con relación a junio del año anterior, mientras que el saldo del crédito inducido disminuyó 1.6 por ciento con respecto al cierre de 2022 y con relación a junio del año pasado reporta una reducción de 5.2 por ciento.

En el crédito de primer piso, se registró un saldo de 45,937 mdp, inferior en 10,455 mdp con respecto a junio de 2022, lo que se explica principalmente por prepagos extraordinarios generados por el excedente de liquidez en el mercado por la baja demanda de crédito. El saldo de crédito de segundo piso a junio se ubicó en 144,428 mdp, superior en 2,511 mdp respecto a diciembre de 2022 y en 39,026 mdp respecto a junio de 2022, debido principalmente a los esfuerzos de colocación de la institución y por la política de inclusión financiera. El saldo de cadenas productivas sin fondeo a junio se ubicó en 11,402 mdp, cifra superior en 2,773 mdp con respecto a junio de 2022 (25.8 por ciento).

En el primer semestre de 2023 se registraron 340,143 beneficiados, 34,084 empresas con financiamiento y 306,059 con microcrédito. Del total de beneficiados, 41.7 por ciento fueron clientes apoyados por primera vez en los últimos siete años y, considerando el tamaño promedio de éstos, se estima que se ha contribuido al mantenimiento de aproximadamente 680,286 empleos en el país.

#### NAFIN

#### SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO

(Millones de pesos)

Concepto	2022		2023	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>197,754</b>	<b>161,795</b>	<b>190,366</b>	<b>12.0</b>
<b>Crédito inducido</b>	<b>177,063</b>	<b>177,231</b>	<b>176,556</b>	<b>-5.2</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>88,649</b>	<b>89,119</b>	<b>88,400</b>	<b>-5.6</b>
Sin fondeo	88,649	89,119	88,400	-5.6
<b>Saldo expuesto</b>	<b>88,414</b>	<b>88,112</b>	<b>88,156</b>	<b>-4.8</b>
Por garantías sin fondeo	78,074	79,483	76,754	-8.1
Por cadenas productivas	10,339	8,629	11,402	25.8
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>374,817</b>	<b>339,026</b>	<b>366,922</b>	<b>3.0</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

De igual forma, con el objetivo de apoyar a las empresas para atender sus necesidades de capital de trabajo y/o de liquidez necesaria para mantener los empleos y la continuidad de sus operaciones, se implementaron los siguientes programas de financiamiento: IMPULSO NAFIN+Estados, con el que se han otorgado 47,538 mdp, Credisuministros NAFIN+Empresas, mediante el cual se han otorgado 162 créditos por 284 mdp; IMPULSO TMEC, con el que se otorgaron créditos por 2,832 mdp; e IMPULSO+HOTELES, con financiamientos por 42 mdp.

## BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C, I.B.D. (BANCOMEXT)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Los productos y programas financieros, a través de los cuales se canalizan los financiamientos de BANCOMEXT en primer piso, tienen como propósito proporcionar apoyo directo a las empresas relacionadas con el comercio exterior, mediante el otorgamiento de créditos y operaciones estructuradas, factoraje de exportación e importación, factoraje a proveedores, financiamiento de inventarios, servicio y financiamiento de cartas de crédito, otorgamiento de garantías y avales. También se ofrece crédito directo, financiamiento corporativo y servicio de cartas de crédito con opción de provisión de fondos al sector público. En cuanto al financiamiento en segundo piso, se busca alcanzar un efecto multiplicador para la canalización de apoyos, a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, mediante el otorgamiento de créditos (descuento), otorgamiento de garantías automáticas, selectivas y ágiles, de autopartes y garantías comprador para intermediarios financieros en el extranjero, así como servicio de cartas de crédito con bancos en el extranjero.

**Otorgamiento de Crédito.** En el periodo de enero a junio de 2023, la colocación del crédito total fue de 119,348 mdp, lo que representa un avance, respecto del programa anual modificado de 35.3 por ciento. Al cierre de junio de 2023, el total muestra un incremento de 29,794 mdp respecto a junio de 2022, debido principalmente a la mayor colocación de crédito en primer piso del sector privado.

**Recuperación de Cartera.** En el primer semestre de 2023 la recuperación total fue de 113,443 mdp, lo que representa un avance de 35.3 por ciento en el programa anual modificado. En lo que respecta al sector privado, se registró una recuperación de cartera de 108,704 mdp, lo que representa un avance de 34.3 por ciento respecto del programa anual modificado; en tanto que del sector público se recuperaron 4,739 mdp, que representa un avance del 113.3 por ciento del programa anual modificado. Con relación al primer semestre de 2022 se registró un incremento de 14,586 mdp. Cabe señalar que el programa (otorgamiento/recuperación) se realizó considerando los saldos de cartera comprometidos en el Programa Institucional 2022-2024 alineado al PRONAFIDE.

**Financiamiento Neto.** Como resultado de lo anterior, al cierre del primer semestre de 2023, el financiamiento neto se ubicó en 5,905 mdp, que es resultado de -255 mdp del sector público y 6,160 mdp del sector privado.

**Otorgamiento de Garantías.** Al 30 de junio de 2023, el otorgamiento de garantías tiene un avance del 13.6 por ciento respecto al programa anual modificado, alcanzando un monto de 6,310 mdp. El programa de otorgamiento de garantías se realizó considerando los saldos de cartera comprometidos en el Programa Institucional 2022-2024 alineado al PRONAFIDE.

**BANCOMEXT**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>337,987</b>	<b>337,987</b>	<b>89,554</b>	<b>119,348</b>	<b>25.0</b>	<b>35.3</b>
<b>Sector Público</b>	<b>5,756</b>	<b>5,756</b>	<b>6,138</b>	<b>4,484</b>	<b>-31.5</b>	<b>77.9</b>
Primer Piso	5,756	5,756	6,138	4,484	-31.5	77.9
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>332,231</b>	<b>332,231</b>	<b>83,416</b>	<b>114,864</b>	<b>29.2</b>	<b>34.6</b>
Primer Piso	278,200	278,200	76,437	96,490	18.4	34.7
Segundo Piso	54,031	54,031	6,979	18,374	147.0	34.0
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>321,135</b>	<b>321,135</b>	<b>98,857</b>	<b>113,443</b>	<b>7.7</b>	<b>35.3</b>
<b>Sector Público</b>	<b>4,183</b>	<b>4,183</b>	<b>5,385</b>	<b>4,739</b>	<b>-17.4</b>	<b>113.3</b>
Primer Piso	4,183	4,183	5,385	4,739	-17.4	113.3
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>316,952</b>	<b>316,952</b>	<b>93,472</b>	<b>108,704</b>	<b>9.1</b>	<b>34.3</b>
Primer Piso	265,074	265,074	83,827	93,456	4.6	35.3
Segundo Piso	51,878	51,878	9,645	15,247	48.3	29.4
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>16,853</b>	<b>16,853</b>	<b>-9,303</b>	<b>5,905</b>	<b>159.6</b>	<b>35.0</b>
<b>Sector Público</b>	<b>1,574</b>	<b>1,574</b>	<b>753</b>	<b>-255</b>	<b>-131.7</b>	<b>-16.2</b>
Primer Piso	1,574	1,574	753	-255	-131.7	-16.2
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>15,279</b>	<b>15,279</b>	<b>-10,056</b>	<b>6,160</b>	<b>157.5</b>	<b>40.3</b>
Primer Piso	13,126	13,126	-7,390	3,034	138.5	23.1
Segundo Piso	2,153	2,153	-2,666	3,126	210.0	145.2
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>46,235</b>	<b>46,235</b>	<b>9,577</b>	<b>6,310</b>	<b>-38.2</b>	<b>13.6</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>25,567</b>	<b>25,567</b>	<b>4,798</b>	<b>2,969</b>	<b>-41.9</b>	<b>11.6</b>
Sin Fondeo	25,567	25,567	4,798	2,969	-41.9	11.6
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías*</b>	<b>20,668</b>	<b>20,668</b>	<b>4,780</b>	<b>3,342</b>	<b>-34.4</b>	<b>16.2</b>
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>15,993</b>	<b>15,993</b>	<b>2,754</b>	<b>1,839</b>	<b>-37.3</b>	<b>11.5</b>
Reportos asociados a financiamiento	1,962	1,962	1,154	939	-23.7	47.8
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\* Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.



Para el ejercicio presupuestario de 2023, la SHCP autorizó al banco un presupuesto de gasto corriente por 1,908 mdp y no se programó gasto en inversión física.

El gasto corriente se ejerció de acuerdo con la programación establecida y de conformidad con los compromisos contractuales asumidos por los ejecutores del gasto para cubrir la demanda de servicios requeridos en la operación del banco. En el primer semestre del año, se ejercieron 616 mdp, lo que representa un avance de 32.3 por ciento del programa modificado y un aumento real de 0.7 por ciento.

Lo anterior se integra de la siguiente forma:

**Servicios Personales.** El gasto en este capítulo ascendió a 369 mdp, con un avance de 44.2 por ciento del presupuesto modificado; mostrando una reducción de 1.9 por ciento con respecto al mismo periodo en 2022, debido principalmente a la vacancia de plazas, lo que representa una disminución en la compensación garantizada, aguinaldo o gratificación de fin de año y seguridad social. Adicionalmente, el presupuesto de este capítulo se incrementó con respecto al presupuesto original por la autorización de 77 plazas de carácter eventual el 29 de marzo de 2023.

**Materiales y Suministros.** El ejercicio en este capítulo fue de 0.438 mdp, monto que muestra un avance de 9.7 por ciento en el programa anual. Con respecto del mismo periodo del año anterior se registra una reducción real de 22.3 por ciento.

**Servicios Generales.** Se ejercieron 247 mdp, lo que representa un avance del 23.1 por ciento, con el que se ha dado cumplimiento a los compromisos contractuales asumidos para la operación del banco. Este rubro muestra un aumento real de 5.1 por ciento respecto del ejercicio de 2022 debido, principalmente, a mayores requerimientos en las partidas de Servicio Integrales de Infraestructura de Computo, Estudios de Investigaciones y Arrendamiento de Edificios y Locales.

Cabe señalar, que el gasto se ejerce con eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos presupuestarios con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de racionalidad y austeridad establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

**Inversión Física.** Para el ejercicio 2023 no se cuenta con un programa de inversión física.

**BANCOMEXT**  
**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado / Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,908</b>	<b>1,908</b>	<b>574</b>	<b>616</b>	<b>0.7</b>	<b>32.3</b>
Servicios Personales	814	834	353	369	-1.9	44.2
Materiales y Suministros	5	5	1	0	-22.3	9.7
Servicios Generales	1,089	1,069	220	247	5.1	23.1
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,908</b>	<b>1,908</b>	<b>574</b>	<b>616</b>	<b>0.7</b>	<b>32.3</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre de junio de 2023, el saldo de crédito directo e inducido al sector privado se ubicó en 227,592 mdp, cifra que representa una reducción real de 10.2 por ciento respecto a la observada en el mismo mes de 2022; de este saldo, 87.0 por ciento corresponde al saldo de crédito directo y el resto al de crédito inducido.

El saldo de la cartera de primer piso del sector privado muestra un decremento real de 15.4 por ciento al pasar de 183,415<sup>1</sup> mdp en junio de 2022 a 162,918 <sup>2</sup>mdp en junio de 2023.

<sup>1</sup> No se incluyen exempleados.

<sup>2</sup> No se incluyen exempleados.

**BANCOMEXT**  
**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2022		2023	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo con reportos</b>	<b>210,437</b>	<b>210,170</b>	<b>197,900</b>	<b>-10.4</b>
Crédito directo	209,588	209,099	196,534	-10.5
Reportos	748	961	1,268	25.7
Otros	102	110	97	-15.5
<b>Crédito inducido</b>	<b>31,286</b>	<b>31,173</b>	<b>29,693</b>	<b>-9.3</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>23,739</b>	<b>24,228</b>	<b>22,752</b>	<b>-10.6</b>
Sin fondeo	13,557	12,948	12,464	-8.4
Cartas de Crédito	10,182	11,280	10,288	-13.2
<b>Saldo expuesto</b>	<b>7,548</b>	<b>6,944</b>	<b>6,941</b>	<b>-4.9</b>
Por garantías sin fondeo	7,548	6,944	6,941	-4.9
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>241,724</b>	<b>241,343</b>	<b>227,592</b>	<b>-10.2</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

BANCOMEXT continúa dando atención a la comunidad empresarial con base en su Modelo de Negocios, estrategias y objetivos del Gobierno Federal con la finalidad de financiar sectores vinculados a las exportaciones no petroleras del país y a la generación de divisas como son: turismo, desarrollo de infraestructura industrial-naves industriales, automotriz, transporte, logística, aeroespacial, telecomunicaciones, eléctrico-electrónico, energía, químico-farmacéutico, minero metalúrgico, agroindustrial, entre otros sectores de la economía que coadyuvan al crecimiento del comercio exterior de México.

Por otra parte, BANCOMEXT ha desarrollado líneas de acción para aprovechar las oportunidades derivadas del nearshoring, mediante el financiamiento a las empresas que buscan ampliar su capacidad industrial, así como la relocalización de empresas extranjeras en el país y el desarrollo de proveedores mexicanos.

**PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.**

Al 30 de junio de 2023, el saldo de los créditos reestructurados conforme al Criterio B-6 por el periodo de abril de 2020 a junio de 2023 asciende a 40,301 mdp de los que 10,891 mdp corresponden a créditos reestructurados con base en los Lineamientos.

El saldo de los créditos reestructurados conforme a la aplicación de los criterios contables especiales asciende a 3,682 mdp al 30 de junio de 2023 y de las garantías a las que se aplicó la recalendarización es de 247 mdp.

El saldo al 30 de junio de 2023 de las reestructuras de crédito realizadas en apego a las Facilidades Contables COVID es de 1,530 mdp.

---

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C, I.B.D. (BANOBRAS)****1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.**

Durante el primer semestre de 2023, BANOBRAS a 90 años de su creación, continuó con el impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos a través del financiamiento a estados, municipios y sus organismos, así como a proyectos de infraestructura y al sector público federal. Asimismo, el Banco llevó a cabo acciones para el fortalecimiento financiero e institucional de estados y municipios.

Con los recursos ejercidos durante el periodo enero-junio de 2023, se otorgó financiamiento para el desarrollo de infraestructura de alto impacto social que contribuye al bienestar en el país. En este sentido, y con el objetivo de promover un desarrollo incluyente y equilibrado, se canalizaron recursos para obras de infraestructura básica que tienen impacto positivo en la población y mejoran su calidad de vida a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), para obras de alumbrado público, equipamiento urbano, agua potable y alcantarillado, urbanización, entre otras, enfocando esfuerzos en la atención a la región sur-sureste del país; también para proyectos de infraestructura carretera, de transporte y generación de energía.

**Otorgamiento de Crédito.** Al cierre del primer semestre de 2023, la colocación de recursos ascendió a 77,380 mdp, lo que representa 95.2 por ciento de avance respecto a lo programado y una variación real en 162.2 por ciento en comparación a lo registrado en el mismo periodo de 2022. Esta variación se deriva de los esfuerzos llevados a cabo por la Institución para contribuir en el desarrollo de infraestructura con alto impacto social, en sectores estratégicos que contribuyen a la generación de empleo, a mejorar la competitividad del aparato productivo nacional, y, principalmente, a mejorar la calidad de vida de la población.

En particular, a junio de 2023, destacan los financiamientos otorgados a gobiernos municipales a través del Programa Banobras - FAIS, el cual permite llevar a cabo obras de infraestructura con alto impacto social. A través de este programa, se otorgó crédito a 46 municipios del país en trece estados de la República por 912 mdp.

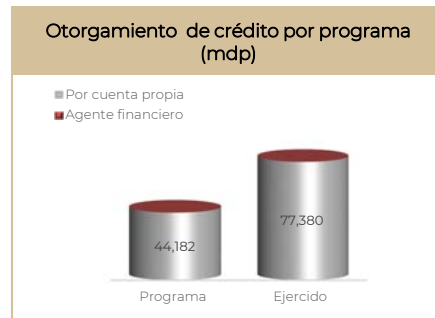
Desde 2021, BANOBRAS ha demostrado su capacidad para innovar en soluciones financieras que se adapten a las necesidades específicas de sectores productivos. Una de las iniciativas destacadas es el diseño de un esquema de financiamiento innovador dirigido a contratistas y proveedores nacionales de PEMEX. El objetivo principal de este esquema es proporcionar liquidez a estos contratistas y proveedores, reduciendo así el riesgo de incumplimiento de sus contratos, debido a la falta de recursos y garantizando que las obras y servicios asignados se ejecuten en tiempo y forma. Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de la situación financiera de PEMEX al mantener la disciplina financiera en el ejercicio de los presupuestos de operación e inversión. Desde enero hasta junio de 2023, se han otorgado recursos por un total de 920 mdp a través de este esquema.

Adicionalmente, la Institución ha apoyado los esfuerzos encaminados a garantizar la soberanía energética del país. En este marco, BANOBRAS ha otorgado 30,585 mdp de enero a junio de 2023.

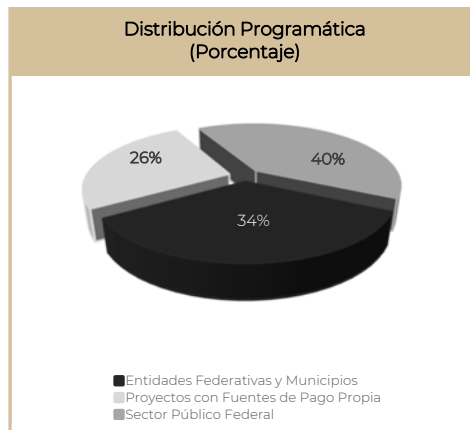
El sector carretero es clave para el otorgamiento de crédito de BANOBRAS. Como parte de las acciones para mejorar la conectividad de las distintas regiones del país, se otorgaron recursos por 2,177 mdp a este sector, para el financiamiento de nueve proyectos que generan empleo y benefician a la población de nueve entidades federativas.

En lo que respecta a carreteras, destaca el financiamiento por 500 mdp otorgados a la autopista Naucalpan – Ecatepec, obra prioritaria para el Gobierno de México, debido a que forma parte de los proyectos de conectividad al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En su totalidad, el otorgamiento de crédito se realizó con operaciones por cuenta propia.



Al cierre del primer semestre de 2023, el otorgamiento de crédito presentó la siguiente estructura:



El 26.4 por ciento de los recursos otorgados de enero a junio de 2023 se destinaron a proyectos, donde destacan las siguientes operaciones:

- En el sector energético, se registraron desembolsos por 11,059 mdp, para una refinería.
- Se canalizaron recursos crediticios por 1,695 mdp a empresas proveedoras y contratistas de PEMEX.
- Se financiaron proyectos a través de intermediarios financieros por 4,684 mdp, correspondientes al sector carretero y al sector transporte.
- Se destinaron recursos por 1,439 mdp al sector carretero. Sobresalen proyectos como la Autopista Cuapixtla-Cuacnopalan; Autopista Naucalpan-Ecatepec que forma parte de la conexión vial al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; el Libramiento Juárez y la Autopista Mante-Tula.
- Al sector transporte se destinaron recursos por 374 mdp, destacan la modernización de la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México y el Ferrocarril Suburbano Cuautitlán - Buenavista.
- Asimismo, se otorgaron recursos crediticios por 742 mdp para el sector de telecomunicaciones mediante el proyecto Internet para Todos.

El 39.5 por ciento del financiamiento se destinó a proyectos del sector público federal.

El financiamiento destinado a entidades federativas y municipios representó 34.0 por ciento del otorgamiento directo total durante el primer semestre del año, destacan los siguientes programas:

Otorgamiento de Crédito a Entidades Federativas y Municipios (mdp)	
Saneamiento de Finanzas Municipales	24,985
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	808.4
Línea de crédito global	367
Crédito en Cuenta Corriente GEM	140
Agua potable y alcantarillado	27
Equipamiento municipal	13
Urbanización	5
Otros	1
<b>Total</b>	<b>26,347</b>

Nota: suma puede variar por redondeo.

Durante el primer semestre de 2023, 17 estados del país recibieron financiamiento por un monto total de 26,347 mdp:



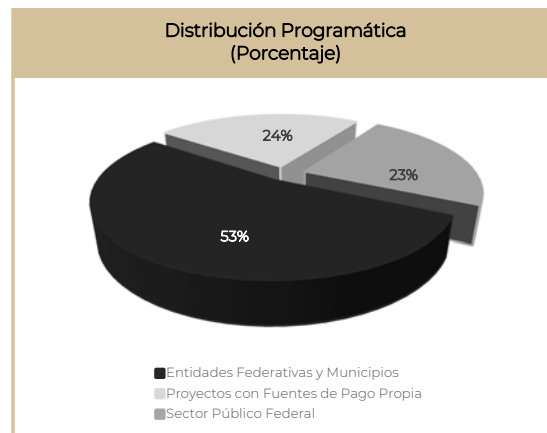
Otorgamiento de Crédito por Estado	Monto (mdp)
Nuevo León	13,373
Michoacán de Ocampo	10,663
Jalisco	1,158
México	254
Chihuahua	176
Durango	174
Veracruz de Ignacio de la Llave	128
Guerrero	102
Chiapas	74
Colima	53
Sonora	49
Campeche	38
Morelos	34
Baja California Sur	32
Oaxaca	16
Agascalientes	13
San Luis Potosí	11
<b>Total</b>	<b>26,347</b>

Nota: La suma puede variar por redondeo.

**Recuperación de Cartera.** Al 30 de junio de 2023, los ingresos por concepto de recuperación de cartera alcanzaron 63,636 mdp. Este importe representa un avance de 97.9 por ciento respecto a lo programado para el periodo, así como una variación real en 83.5 por ciento respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2022.

En el avance que se registró durante el primer semestre de 2023, destacan las recuperaciones correspondientes al sector de energía, así como los relacionados a proyectos de transporte.

Al cierre de junio de 2023, la recuperación de cartera presentó la siguiente estructura programática:



Del importe total recuperado, el 0.01 por ciento corresponde a operaciones como agente financiero, mientras que el restante 99.9 por ciento proviene de créditos por cuenta propia.

**Financiamiento Neto.** Al cierre del periodo de enero a junio de 2023, se obtuvo un resultado por 13,744 mdp, esto debido a que la colocación ha sido mayor a la estimada para el periodo. En este sentido, destaca el buen desempeño en cuanto a la colocación al cierre de junio, lo que representó un avance del 84.3 por ciento con respecto al monto programado anual.

**Otorgamiento de Garantías.** Durante el primer semestre de 2023 no se han otorgado garantías de crédito. En el programa financiero modificado se contempla ejercer financiamiento inducido durante el segundo semestre del año y propiciar el fortalecimiento financiero para que los acreditados puedan acceder a mejores condiciones financieras.



## BANOBRAS PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>81,278</b>	<b>81,278</b>	<b>27,690</b>	<b>77,380</b>	<b>162.2</b>	<b>95.2</b>
<b>Sector Público</b>	<b>19,555</b>	<b>19,555</b>	<b>11,143</b>	<b>30,585</b>	<b>157.5</b>	<b>156.4</b>
Primer Piso	19,555	19,555	11,143	30,585	157.5	156.4
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>61,723</b>	<b>61,723</b>	<b>16,547</b>	<b>46,794</b>	<b>165.3</b>	<b>75.8</b>
Primer Piso	59,738	59,738	16,547	42,110	138.8	70.5
Segundo Piso	1,985	1,985	0	4,684	-	236.0
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>64,982</b>	<b>64,982</b>	<b>32,545</b>	<b>63,636</b>	<b>83.5</b>	<b>97.9</b>
<b>Sector Público</b>	<b>21,547</b>	<b>21,547</b>	<b>14,165</b>	<b>14,325</b>	<b>-5.1</b>	<b>66.5</b>
Primer Piso	21,547	21,547	14,165	14,325	-5.1	66.5
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>43,435</b>	<b>43,435</b>	<b>18,380</b>	<b>49,311</b>	<b>151.7</b>	<b>113.5</b>
Primer Piso	42,067	42,067	17,234	48,394	163.5	115.0
Segundo Piso	1,367	1,367	1,146	917	-24.9	67.1
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>16,296</b>	<b>16,296</b>	<b>-4,855</b>	<b>13,744</b>	<b>365.6</b>	<b>84.3</b>
<b>Sector Público</b>	<b>-1,992</b>	<b>-1,992</b>	<b>-3,022</b>	<b>16,260</b>	<b>**</b>	<b>**</b>
Primer Piso	-1,992	-1,992	-3,022	16,260	**	**
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>18,288</b>	<b>18,288</b>	<b>-1,833</b>	<b>-2,517</b>	<b>28.8</b>	<b>-13.8</b>
Primer Piso	17,671	17,671	-687	-6,284	**	-35.6
Segundo Piso	617	617	-1,146	3,767	408.3	**
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
Sin Fondeo	1,000	1,000	0	0	-	0.0
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	-	-	-	-	-	-
Transferencias de recursos fiscales	-	-	-	-	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	-	-	-	-	-	-

\*\* No significativo.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

---

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

La integración, ejecución y control del gasto programable de la institución se ha realizado con base en las normas y lineamientos establecidos por la SHCP, atendiendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestarias contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF 2023), la Ley Federal de Austeridad Republicana y diversas disposiciones en materia de austeridad emitidas por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Tomando en cuenta la normatividad vigente aplicable, el presupuesto de gasto programable fue orientado al cumplimiento del objeto Institucional de financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatal y municipal, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

El ejercicio del gasto público federal se programa, ejerce y controla con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El presupuesto autorizado del gasto programable de servicios personales y gasto de operación del ejercicio fiscal 2023 asciende a 3,483 mdp, en su totalidad asignados para gasto corriente. Al cierre de junio, no se han publicado lineamientos o disposiciones en materia de austeridad y/o control presupuestal que soliciten la reducción del gasto programable. De igual manera, no se han registrado adecuaciones presupuestarias que impacten el techo de gasto autorizado de la institución.

Al cierre del primer semestre de 2023, el gasto programable ejercido asciende a 982 mdp, con un avance del 28.2 por ciento para el periodo. Se tiene programado regularizar el calendario de gasto en el transcurso del segundo semestre del año.

Al cierre de marzo y durante el mes de abril, se realizó una revisión de los alcances y metas de los programas de tecnología de la Institución, lo que provocó un desfase en su calendario de ejecución. Sin embargo, se reiniciaron los pagos correspondientes al cierre del primer semestre del año. De igual manera, está en ejecución el programa de mantenimiento de las oficinas de promoción, que se tiene estimado concluir al cierre del tercer trimestre de 2023. Conforme a lo anterior, se tiene programado el pago de diversos servicios en el transcurso del segundo semestre del año, como es el caso de los servicios tecnológicos, jurídicos y de comunicación social.

**Servicios Personales.** El presupuesto anual original de gasto de este rubro asciende a 1,421 mdp, mismo que se incrementó 106 mdp correspondientes a 190 plazas de carácter eventual autorizadas a la institución para 2023. Al cierre de junio de 2023, se han ejercido 621 mdp que representan un 43.7 por ciento de avance con respecto al presupuesto modificado. Las variaciones que presenta este capítulo de gasto obedecen principalmente a las economías generadas por la vacancia de plazas.

**Materiales y Suministros.** El presupuesto autorizado para este capítulo asciende a 14 mdp de los cuales se ejercieron 2 mdp al primer semestre del ejercicio 2023 y que representa el 12.2 por ciento de avance. La variación se debe a que la modalidad de operación de la adquisición de bienes mediante la Tienda Digital del Gobierno Federal genera un desfase en el ejercicio del gasto, con respecto a su calendario original programado.

**Servicios Generales.** Este capítulo presenta un presupuesto anual autorizado por 2,048 mdp, mismo que incluye la reducción en 106 mdp por la creación de las plazas eventuales de servicios personales. Al cierre del primer semestre de 2023, se han ejercido 359 mdp, lo que representa un avance del 17.5 por ciento con respecto a los 2,048 mdp del presupuesto modificado. Se observan economías en la mayoría de las partidas en los capítulos de Materiales, Suministros y Servicios Generales, destacando los servicios de infraestructura de cómputo, otras asesorías, servicios integrales y los gastos relacionados con otros impuestos y derechos. Una vez concluida la revisión de los alcances de diversos proyectos tecnológicos, ha reiniciado su ejecución, por lo que se tiene estimado regularizar su calendario de gasto en los próximos meses.

**Inversión Física.** No se tienen recursos autorizados en este rubro para 2023.

Respecto al ejercicio fiscal 2022, el gasto programable se incrementó en 11.0 por ciento en términos reales, principalmente por el incremento en los gastos de operación. Se presentan los comentarios a las principales variaciones del gasto ejercido a junio de 2023 con relación a junio de 2022:

**Servicios Personales.** A junio de 2023, este rubro presenta un incremento real del 3.8 por ciento con relación a junio de 2022. Dicho aumento corresponde al incremento salarial otorgado al personal operativo de la Institución.

**Materiales y Suministros.** Al cierre de junio de 2023, los materiales y suministros presentan un incremento real del 6.4 por ciento con relación a junio de 2022, que corresponde principalmente a las partidas de combustibles, como resultado de la reanudación de las visitas de promoción y supervisión operativa en las oficinas de promoción.

**Servicios Generales.** Presenta un incremento real del 26.2 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022. Lo anterior es resultado de un mayor gasto en los proyectos de tecnologías y se debe a que a inicios de 2023, se realizaron diversos pagos correspondientes a servicios devengados de 2022.

**Inversión Física.** No se autorizaron recursos en este rubro para el ejercicio 2023.

**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado / Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>3,483</b>	<b>3,483</b>	<b>830</b>	<b>982</b>	<b>11.0</b>	<b>28.2</b>
Servicios Personales	1,314	1,421	562	621	3.8	43.7
Materiales y Suministros	14	14	1	2	6.4	12.2
Servicios Generales	2,155	2,048	267	359	26.2	17.5
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>3,483</b>	<b>3,483</b>	<b>830</b>	<b>982</b>	<b>11.0</b>	<b>28.2</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

**3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.**

El saldo de crédito directo e impulsado al sector privado<sup>3</sup> a junio de 2023 se ubicó en 591,640 mdp, importe que representa un incremento real de 2.2 por ciento, respecto al mismo período del año anterior, que se situó en 551,278 mdp. Destaca la diversificación de la cartera de crédito a junio de 2023 en sectores estratégicos como el energético e infraestructura carretera, así como financiamientos para fortalecer las finanzas estatales.

El otorgamiento de crédito directo al sector privado (considera proyectos más estados y municipios, conforme al criterio de la SHCP) por el periodo de enero – junio 2023 se ubicó en 46,794 mdp.

<sup>3</sup> Se refiere a la clasificación de la SHCP (estados, municipios y proyectos).

**BANOBRAS**  
**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2022		2023	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>515,695</b>	<b>471,691</b>	<b>511,472</b>	<b>3.2</b>
<b>Crédito inducido</b>	<b>80,149</b>	<b>79,587</b>	<b>80,168</b>	<b>-4.1</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>17,076</b>	<b>16,702</b>	<b>17,149</b>	<b>-2.3</b>
Sin fondeo	17,076	16,702	17,149	-2.3
<b>Saldo expuesto</b>	<b>63,073</b>	<b>62,885</b>	<b>63,018</b>	<b>-4.6</b>
Por garantías sin fondeo	63,073	62,885	63,018	-4.6
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>595,844</b>	<b>551,278</b>	<b>591,640</b>	<b>2.2</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del porcentaje de cumplimiento durante el primer semestre de 2023 de los indicadores establecidos en el Programa Institucional de BANOBRAS:

Objetivo prioritario	Indicador	Meta 2023	Avance a junio 2023	Porcentaje de cumplimiento
1.- Inclusión financiera	1.1 Inclusión de municipios <sup>4</sup>	893	544	60.9
	1.2 Inclusión de nuevos acreditados <sup>5</sup>	1,186	710	59.9
2. Financiamiento a proyectos de infraestructura	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado <sup>5</sup>	596,919	591,640	99.1
3. Promover participación privada	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos	6	2	33.3

De enero a junio 2023, BANOBRAS atendió a 21 municipios nuevos, destacando que, 87 por ciento de éstos se atendieron a través del otorgamiento de créditos al amparo del Programa Banobras – FAIS, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones al financiar obras de impacto social y de esta forma aumentó la cobertura en 4.0 por ciento respecto al cierre de 2022.

Con respecto a los Estados, BANOBRAS mantuvo en cartera su cobertura con 31 entidades federativas.

En el caso de los proyectos, se atendieron 2 proyectos nuevos, en los sectores agua y carretero. De esta forma, la cobertura se incrementó en 1.5 por ciento respecto al cierre de 2022.

<sup>4</sup> Mide el núm. acumulado de acreditados nuevos apoyados con financiamiento directo e inducido, en el periodo 2019-2024, tomando como base los acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado.

<sup>5</sup> Incluye saldo de ex empleados.

## PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

BANOBRAS continúa realizando acciones relacionadas al fortalecimiento del sector salud en México:

- En su papel de Fiduciario del Fondo de Salud para el Bienestar, de enero a junio de 2023, se realizaron desembolsos por más de 361 mdp. Los recursos totales desembolsados han sido destinados a la compra de equipo médico, para prevenir la enfermedad ocasionada por el virus SARS-COV-2.

## BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C, I.B.D. (BABIEN)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

**Programas de crédito y garantías que otorgan a su sector de atención.** Con el objetivo de dar cumplimiento como la banca social de México, durante el ejercicio fiscal de 2023, el BABIEN se encuentra facultado para operar los siguientes programas con base en las estrategias que a continuación se detallan.

#### Crédito de Primer Piso.

- **Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación.** Con motivo del Plan de Remediación de Cartera Vencida que se ejecutó durante 2022, en el transcurso de 2023, se han continuado con las acciones de recuperación extrajudicial y judicial, a través de:
  - o Gestiones de recuperación de cartera, a través de las Retenedoras de los sostenimientos federal y estatales, mediante la instalación de descuentos en nómina a trabajadores de la Educación en activo que mantienen adeudos de sus créditos.
  - o Gestiones de cobranza extrajudicial directa con los trabajadores de la Educación deudores.
  - o Generación y certificación de estados de cuenta correspondientes a adeudos superiores a 50 mil pesos, para iniciar su etapa de gestión de cobro por la vía judicial.

#### Crédito de Segundo Piso.

El Programa de Crédito de Segundo Piso para Intermediarios Financieros (IFS) y Fideicomisos establece los términos y condiciones aplicables a las operaciones de financiamiento de segundo piso que lleve a cabo el BABIEN, bajo las siguientes modalidades:

- Crédito para generación de cartera, y/o
- Crédito para descuento de cartera.

El destino de los créditos que otorgue el BABIEN al amparo de este programa será el financiamiento de proyectos de los IFS y fideicomisos para la generación o descuento de cartera.

**Otorgamiento de Crédito.** Al cierre de junio de 2023, no se ha registrado otorgamiento de crédito, por ende, no se cuenta con avance respecto al monto autorizado y modificado anual, ni variación contra el ejercicio inmediato anterior.

**Recuperación de Cartera.** El monto recuperado al término del primer semestre de 2023 fue de 3 mdp, no obstante, no se presenta avance respecto al monto autorizado anual ya que no

---

se contemplaron recursos para ello. Además, existe una variación real negativa de 88.0 por ciento respecto a la recuperación de cartera obtenida en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. Las variaciones se deben a que no se ha otorgado crédito como consecuencia de la revisión de los alcances de los programas de crédito del BABIEN, así como a que la recuperación de crédito corresponde al registro de los castigos de créditos asociados al Programa de Maestros (REFIN).

**Financiamiento Neto.** Al cierre del primer semestre de 2023, se ha registrado un monto de financiamiento neto de -3 mdp, sin presentar avance respecto al monto autorizado anual, toda vez que el saldo de financiamiento proyectado fue de cero. Así mismo, existe una variación real de 88.0 por ciento respecto a lo alcanzado al cierre del primer semestre de 2022, debido a que en el presente ejercicio sólo se han registrado castigos de créditos.

#### **Programa de Garantías, Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.**

El presupuesto de recursos fiscales autorizado por la H. Cámara de Diputados al BABIEN en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 fue de 339 mdp. Dicho presupuesto está clasificado como transferencias del Gobierno Federal y se encuentra asociado al programa presupuestario F035 "Programa de Inclusión Financiera".

El presupuesto ejercido asciende a 328 mdp, monto que representa un avance de 96.5 por ciento respecto al presupuesto autorizado, y éste ha sido erogado, conforme a lo siguiente:

1) 226 mdp para la ejecución del componente de Soporte Tecnológico, específicamente para garantizar la continuidad operativa y tecnológica de las nuevas sucursales del BABIEN, en servicios como centro de datos y traslado de valores.

2) 102 mdp en la ejecución del componente de Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria, que tiene como finalidad específica garantizar la continuidad operativa y buen funcionamiento de las nuevas sucursales del BABIEN, en este caso para el aseguramiento de los bienes patrimoniales de la Institución.

Respecto al mismo periodo del año anterior, el presupuesto ejercido al periodo que se reporta es menor en 19.2 por ciento real.

Por último, al periodo que se reporta el presupuesto de recursos fiscales se mantiene sin cambios.



**BANCO DEL BIENESTAR**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>-88.0</b>	-
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>-88.0</b>	-
Primer Piso	0	0	20	3	-88.0	-
Segundo Piso	0	0	0	0	0	-
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-20</b>	<b>-3</b>	<b>88.0</b>	-
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-20</b>	<b>-3</b>	<b>88.0</b>	-
Primer Piso	0	0	-20	-3	88.0	-
Segundo Piso	0	0	0	0	0	-
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Otras Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	339	339	380	328	-19.2	96.5
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

---

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El Presupuesto Autorizado por la H. Cámara de Diputados al BABIEN en el PEF 2023 fue de 11,739 mdp, monto equivalente al presupuesto modificado al cierre del primer semestre de 2023.

Las explicaciones de los recursos ejercidos por rubro de gasto se muestran a continuación:

### Gasto Corriente.

**Servicios Personales.** Al cierre de junio de 2023, se erogaron 654 mdp, es decir, un avance del 22.1 por ciento respecto a los 2,959 mdp del presupuesto modificado para el año y una variación real positiva de 71.4 por ciento en comparación al mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. El incremento en el ejercicio con respecto del año anterior se debe principalmente al personal ocupado para la operación de las nuevas sucursales, la cuales al periodo que se reportan suman cerca de 2,000 sucursales, considerando la red tradicional.

**Materiales y Suministros.** Durante el primer semestre de 2023, se ejercieron 51 mdp, principalmente para materiales de oficina, lo que representa un avance de 37.9 por ciento respecto al monto autorizado anual de 135 mdp y una variación real de 489.2 por ciento en comparación al monto pagado en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. El avance contra el presupuesto autorizado se debe a que actualmente el Banco se encuentra trabajando en la consolidación de su proyecto de expansión y fortalecimiento, y, conforme se avance en el establecimiento de la red de sucursales se erogará una mayor cantidad de recursos. Asimismo, con relación al mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, el incremento se debe a un mayor número de sucursales en operación.

**Servicios Generales.** Al cierre de junio de 2023 se ejercieron 2,081 mdp, lo que representa un avance de 24.2 por ciento respecto al monto autorizado modificado anual de 8,599 mdp y una variación real de 147.4 por ciento respecto al monto pagado en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. El avance en el monto erogado se debe principalmente al mayor número de sucursales que se encuentran en operación, toda vez que al cierre de 2022 se encontraban operando poco más de 1,000 sucursales, mientras que al periodo que se reporta se encontraban en operación cerca de 2,000 sucursales, sin dejar de atender diversas medidas de austeridad instruidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, el Decreto del PEF 2023 y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana. Dentro del gasto de operación se destacan los servicios de conducción de señales analógicas, centro de datos, servicio de vigilancia a las sucursales, mensajería y otros servicios asociados a la dispersión de los programas sociales.

## Inversión Física.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** Al cierre de junio de 2023 no se erogaron recursos por este concepto, razón por la cual no se presenta avance respecto al presupuesto modificado.

**Inversión Pública y otros de Inversión Física.** Al cierre de junio de 2023 no se erogaron recursos por este concepto, razón por la cual no se presenta avance respecto al presupuesto modificado.

### **BANCO DEL BIENESTAR** **GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN** (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado / Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>11,739</b>	<b>11,693</b>	<b>1,156</b>	<b>2,786</b>	<b>126.3</b>	<b>23.8</b>
Servicios Personales	2,959	2,959	358	654	71.4	22.1
Materiales y Suministros	135	135	8	51	489.2	37.9
Servicios Generales	8,645	8,599	790	2,081	147.4	24.2
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	39	0	0	-	0.0
Inversión Pública	0	7	0	0	-	0.0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>11,739</b>	<b>11,739</b>	<b>1,156</b>	<b>2,786</b>	<b>126.3</b>	<b>23.7</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Suma puede no coincidir por el redondeo.

No se incluye el rubro de "Otras Erogaciones de Gasto Corriente" cuyo monto es el siguiente: 1) Autorizado 2023 = 5 mdp; 2) Modificado 2023 = 5 mdp; 3) Ejercido 2023 = 2 mdp; y 4) Ejercido 2022 = 3 mdp. Al considerarlo, el Total de Gasto Corriente e Inversión sería de: 1) Autorizado 2023 = 11,744 mdp; 2) Modificado 2023 = 11,744 mdp; 3) Ejercido 2023 = 2,788 mdp.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Con motivo del saneamiento de la cartera de crédito, se ha dado seguimiento a las acciones de recuperación judicial y extrajudicial de los adeudos crediticios con el BABIEN.

En el caso de los adeudos de líneas de crédito otorgadas a intermediarios financieros, se encuentran en su totalidad en procesos mercantiles, con la finalidad de obtener su recuperación por la vía judicial.

De la misma forma, una vez puestas en marcha las sucursales y asegurando la dispersión de los programas sociales, se buscará el rediseño o mejora de los productos de crédito existentes en el banco para ajustarse a las necesidades de su mercado objetivo.

Para contribuir al desarrollo nacional, el BABIEN procura la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos planteados en el PND 2019-2024 a través de dos ejes principales:

- Eje General 2 de Política Social, donde la estrategia de bancarización contribuirá a la dispersión de recursos de los programas sociales que otorga el banco en beneficio de la población. Actualmente, el BABIEN dispersa recursos de los siguientes programas: Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; Jóvenes Escribiendo el Futuro; Sembrando Vida y para el Programa Nacional de Reconstrucción.
- Eje General 3 de Economía, que establece la política de impulso a la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, con enfoque en la creación de espacios laborales mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.

Asimismo, con el propósito de continuar con las acciones para el desarrollo de la planeación estratégica nacional, el BABIEN está alineado al Objetivo prioritario 6 “Financiamiento y Banca de Desarrollo” del Programa Nacional para el Financiamiento del Desarrollo, encaminado a fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.

Con el objeto de contribuir al cumplimiento de su mandato para fungir como la banca social de México, el BABIEN se encuentra en una transformación integral, teniendo como objetivo prioritario la expansión de sucursales y la distribución de programas gubernamentales.

## BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C., I.B.D. (BANJERCITO)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender, a través del financiamiento las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad.

Para 2023, BANJERCITO tiene como principal estrategia el otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las Fuerzas Armadas (activo y retirado), para lo cual se tiene autorizado un otorgamiento al cierre del ejercicio 2023 por 80,153 mdp; al cierre de junio de 2023, se tiene un monto de otorgamiento por 30,864 mdp, lo que representa un avance del 38.5 por ciento durante el primer semestre del ejercicio.

**Otorgamiento de Crédito.** En el periodo enero-junio de 2023 se han otorgado 30,864 mdp, observándose los siguientes avances y resultados:

**BANJERCITO**  
**Otorgamiento de Crédito**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio		
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
Liquidez Incluye (préstamos quiérogafarios, liquidez y solución)	77,900	77,900	27,377	29,760	38.2
Créditos ABCD (Credi Auto y Moto)	695	695	276	318	45.8
Tarjeta de crédito	592	592	453	502	84.8
Hipotecario	966	966	366	284	29.4
<b>TOTAL</b>	<b>80,153</b>	<b>80,153</b>	<b>28,472</b>	<b>30,864</b>	<b>38.5</b>

En su conjunto, se ha registrado un incremento de 8.4 por ciento en el otorgamiento respecto a lo registrado en el mismo periodo del año 2022. Lo anterior, derivado a las estrategias de colocación y nuevas campañas publicitarias.

**Recuperación de Cartera.** Para 2023 se espera alcanzar un flujo de recuperación de cartera por 76,146 mdp y al cierre de junio de 2023 se ha logrado una recuperación de 31,052 mdp, lo que representa un 40.8 por ciento de lo estimado.

**Financiamiento Neto.** Tomando en consideración la tendencia de crecimiento en el flujo de otorgamiento y recuperación para el 2023, se tiene presupuestado generar un financiamiento neto de 4,008 mdp. Sin embargo, al cierre de junio de 2023 se registró un financiamiento neto de -188 mdp ya que la recuperación de crédito ha registrado flujos

superiores en comparación a los niveles de flujo de otorgamiento al primer semestre de 2023, situación que se espera revertir al cierre del ejercicio 2023.

**Otorgamiento de Garantías.** Por otra parte, es importante señalar que, dadas las características de las operaciones crediticias de esta institución, no ha sido necesario ningún programa de garantías de créditos. De igual forma, no se han recibido transferencias fiscales, ya que BANJERCITO mantiene su capacidad para operar con recursos propios.

**BANJERCITO**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>80,153</b>	<b>80,153</b>	<b>28,472</b>	<b>30,864</b>	<b>1.7</b>	<b>38.5</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>80,153</b>	<b>80,153</b>	<b>28,472</b>	<b>30,864</b>	<b>1.7</b>	<b>38.5</b>
Primer Piso	80,153	80,153	28,472	30,864	1.7	38.5
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>76,146</b>	<b>76,146</b>	<b>29,374</b>	<b>31,052</b>	<b>-0.8</b>	<b>40.8</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>76,146</b>	<b>76,146</b>	<b>29,374</b>	<b>31,052</b>	<b>-0.8</b>	<b>40.8</b>
Primer Piso	0	76,146	29,374	31,052	-0.8	40.8
Segundo Piso	76,146	0	0	0	-	-
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>4,008</b>	<b>4,008</b>	<b>-902</b>	<b>-188</b>	<b>80.5</b>	<b>-4.7</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>4,008</b>	<b>4,008</b>	<b>-902</b>	<b>-188</b>	<b>80.5</b>	<b>-4.7</b>
Primer Piso	80,153	4,008	-902	-188	80.5	-4.7
Segundo Piso	-76,146	0	0	0	-	-
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

Los techos presupuestales para 2023, se determinaron con base en las necesidades reales que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana de la institución, así como en las políticas de austeridad instruidas por el Gobierno Federal. El presupuesto 2023 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos de nicho de mercado creciente, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del banco.

Como resultado de la modificación realizada a su presupuesto, el gasto corriente y de inversión se integró de la siguiente forma:

**Gasto Corriente.** Cuenta un presupuesto modificado de 4,691 mdp, ejerciéndose al cierre de junio 1,104 mdp con un avance del 23.5 por ciento.

**Servicios Personales.** Cuentan con un presupuesto modificado de 1,684 mdp, ejerciendo 687 mdp al cierre de junio de 2023, es decir, 40.8 por ciento de avance al primer semestre del 2023.

**Materiales y Suministros.** Tienen un presupuesto modificado para 2023 por 285 mdp, de los cuales se han ejercido 26 mdp al cierre del primer semestre, con un avance del 9.0 por ciento del programa modificado para el presente ejercicio.

**Servicios Generales.** Tienen un presupuesto modificado para 2023 por 2,722 mdp, registrando un ejercido a junio de 2023 de 391 mdp, lo que representa un avance del 14.4 por ciento con respecto a su programa modificado. Del monto total ejercido las erogaciones de mayor relevancia se encuentran en los conceptos de los servicios básicos, profesionales y de mantenimiento, los cuales en conjunto representan 332 mdp, lo que equivale al 84.6 por ciento del monto de servicios generales.

**Inversión Física.** Se cuenta con un presupuesto modificado para 2023 por 749 mdp, al cierre de junio 2023 no se han ejercido recursos, por lo que se espera la ejecución de los mismos al cierre del 2023.

**BANJERCITO**  
**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado / Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>7,566</b>	<b>4,691</b>	<b>1,135</b>	<b>1,104</b>	<b>-8.8</b>	<b>23.5</b>
Servicios Personales	1,684	1,684	601	687	7.2	40.8
Materiales y Suministros	297	285	66	26	-63.5	9.0
Servicios Generales	5,585	2,722	468	391	-21.6	14.4
<b>Inversión Física</b>	<b>675</b>	<b>749</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>-100.0</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	442	516	0	0	-	0.0
Inversión Pública	233	233	62	0	-100.0	0.0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>8,240</b>	<b>5,440</b>	<b>1,198</b>	<b>1,104</b>	<b>-13.5</b>	<b>20.3</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Durante el primer semestre de 2023 se han implementado diversas promociones crediticias en beneficio de los integrantes de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, conforme a lo siguiente:



- Tarjeta de Crédito: “Meses sin intereses en pago de colegiaturas”.
- Pago de impuestos locales a meses sin intereses y/o posterga el pago, hasta el 31 de marzo de 2023.
- Platicas de educación financiera al personal femenino del voluntariado de la III R.M (Mazatlán, Sin).
- Campaña “Banjercito festeja a Mamá” (mayo) y “Banjercito festeja a Papá” (junio) en tarjeta de crédito.
- Se realizó la campaña “Soy lo mejor que me puede pasar” programado para el “Día de la mujer” (marzo) y “Día de la madre” (mayo).
- Campaña a través de “Call-Center” y de mensajería para dar alternativas de pagos a los clientes.
- Se incrementó la difusión de información y de contenido en las redes sociales (Facebook y Twitter) facilitando la publicidad y aumentando el alcance de nuestros productos y promociones.
- Banje-Auto: tasa de interés de 13.5 porciento con una comisión por apertura de 1.5 porciento.

El saldo de la cartera de crédito de la institución fue por 48,016 mdp, al cierre del primer semestre de 2023, beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas con la adquisición de créditos con mayores beneficios respecto de la banca tradicional. Con lo anterior, se alcanzó la cifra de 358,511 beneficiarios del sector objetivo al cierre de junio 2023.

**BANJERCITO**  
**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2022		2023	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>47,871</b>	<b>48,720</b>	<b>48,016</b>	<b>-7.6</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Los servicios de banca electrónica han registrado más de 64 millones de operaciones El monto total de estas operaciones asciende a 71,927 mdp al cierre del primer semestre de 2023.

En lo que se refiere a la captación, al cierre de junio de 2023 se tiene un monto por 217,907 mdp, con un incremento real de 126.5 por ciento comparándolo con el saldo del año anterior de 96,220 mdp. Igualmente, se cuenta con un total de 600,954 cuentas de ahorro e inversión.

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., I.B.D. (SHF)**

**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.**

Durante el primer semestre de 2023, la desaceleración económica mundial ha traído afectaciones a las cadenas de suministro, lo que ha ocasionado un crecimiento en los niveles de inflación. Para frenar el alza de la inflación, los bancos centrales han mantenido el

---

incremento en las tasas de interés, lo que ha generado una menor inversión y dinámica económica.

La oferta de crédito directo de SHF se consolidó, principalmente, en portafolios de productos de crédito a la construcción, vinculados a fortalecer la oferta de vivienda a través del crédito puente tradicional, garantías a la construcción y esquemas de financiamiento para abatir el rezago habitacional.

Respecto a los programas de garantías de SHF, el esquema de Garantía en Paso y Medida para créditos puente y créditos vinculados a la construcción de vivienda ha mantenido durante el primer semestre del año, un ritmo de colocación de coberturas estable y recurrente en sus modalidades de portafolio y garantía selectiva.

Se prevé una mayor colocación para el siguiente año, con la apertura y modificaciones efectuadas a los Portafolios.

Referente a la Garantía de Pago Oportuno, se colocó una emisión bursátil para un desarrollador de vivienda.

**Otorgamiento de Crédito.** En el primer semestre de 2023, se presentó un avance respecto al monto programado anual del 13.9 por ciento. El monto total efectivamente dispersado fue de 5,461 mdp, el cual se compone de: 25 mdp de líneas de crédito individual, 5,228 mdp en los programas de crédito a la construcción y 207 mdp de microcréditos.

**Recuperación de Cartera.** Al cierre del primer semestre de 2023, se presentó un avance respecto al monto programado anual del 39.2 por ciento. Se observa una menor recuperación asociada a proyectos de construcción debido a la pérdida de dinamismo del mercado, y por menores amortizaciones de las líneas individuales de los fideicomisos en dación, registrados a valor razonable. Por otro lado, es importante mencionar que se realizaron reclasificaciones para una mejor interpretación y comparación para efectos de este informe, por lo que, con el monto observado en el mismo periodo del año anterior, se observa un incremento en la recuperación de 1,069 mdp, como resultado de una mayor cobranza de los créditos de segundo piso, principalmente los créditos puente.

**Financiamiento Neto.** Como resultado del conjunto de efectos de una menor recuperación de cartera y un menor otorgamiento esperado, el financiamiento observado al primer semestre de 2023 es negativo y de menor magnitud que el programado, presentando un avance del -116.7 por ciento. Por otro lado, en comparación con el mismo periodo del año anterior, el financiamiento neto resultó en una variación real de 7.0 por ciento.

**Otorgamiento de Garantías.** En el primer semestre de 2023, la colocación de garantías ascendió a 6,830 mdp, lo que representa un avance del 57.8 por ciento respecto a lo programado. Por otro lado, el monto expuesto en el primer semestre de 2023 ascendió a 12,734 mdp, lo que representa un avance del 59.8 por ciento respecto a lo programado para el año 2023.

Es importante mencionar que mediante Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) se colocaron 1,808 mdp como parte del otorgamiento de crédito inducido, que, a junio de 2023, representa un avance del 6.4 por ciento respecto al programa autorizado.

**SHF**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>39,363</b>	<b>39,363</b>	<b>5,313</b>	<b>5,461</b>	<b>-3.6</b>	<b>13.9</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>39,363</b>	<b>39,363</b>	<b>5,313</b>	<b>5,461</b>	<b>-3.6</b>	<b>13.9</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	39,363	39,363	5,313	5,461	-3.6	13.9
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>32,967</b>	<b>32,967</b>	<b>11,855</b>	<b>12,924</b>	<b>2.3</b>	<b>39.2</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>32,967</b>	<b>32,967</b>	<b>11,855</b>	<b>12,924</b>	<b>2.3</b>	<b>39.2</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	32,967	32,967	11,855	12,924	2.3	39.2
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>6,396</b>	<b>6,396</b>	<b>-6,542</b>	<b>-7,463</b>	<b>7.0</b>	<b>-116.7</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>6,396</b>	<b>6,396</b>	<b>-6,542</b>	<b>-7,463</b>	<b>7.0</b>	<b>-116.7</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	6,396	6,396	-6,542	-7,463	7.0	-116.7
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>11,819</b>	<b>11,819</b>	<b>4,925</b>	<b>6,830</b>	<b>30.1</b>	<b>57.8</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado**</b>	<b>11,569</b>	<b>11,569</b>	<b>4,574</b>	<b>6,089</b>	<b>24.9</b>	<b>52.6</b>
Sin Fondeo	11,569	11,569	4,574	6,089	24.9	52.6
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>351</b>	<b>741</b>	<b>98.1</b>	<b>296.5</b>
<b>Otras Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>21,284</b>	<b>21,284</b>	<b>8,824</b>	<b>12,734</b>	<b>35.4</b>	<b>59.8</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\* Considera a los rubros de Garantía Otorgada y Monto Expuesto por los intermediarios Financieros  
Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.  
Las cifras de 2022 se actualizaron debido a una reclasificación por la Subdirección de Presupuesto.  
Algunas cifras pueden variar por efecto de redondeo.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El presupuesto original de gasto corriente y de inversión para el ejercicio fiscal 2023 de SHF asciende a 1,434 mdp, los cuales están destinados a cubrir el gasto corriente de la institución sin que ésta cuente con programa de inversión física. El comportamiento del gasto corriente y de inversión ejercido durante el primer semestre de 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior registró un incremento del 1.3 por ciento.

El 22 de junio de 2023 con folio 23023-6-HKI-7, se autorizó una adecuación presupuestaria mediante la cual se realizó una actualización a la disponibilidad inicial, de acuerdo con la disponibilidad final reportada en Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, sin que este registro afectara el importe total original asignado al presupuesto de gasto corriente y de inversión para el ejercicio fiscal 2023. Dicho monto contempla cubrir los siguientes conceptos:

**Servicios Personales.** Se destinaron 681 mdp con lo que se busca cumplir con el presupuesto regularizable de acuerdo con los tabuladores autorizados por el Consejo Directivo de 456 plazas. Durante el primer semestre de 2023, se ejercieron 265 mdp, lo que representa un avance del 39.0 por ciento respecto al presupuesto anual. Respecto al mismo periodo del año anterior, presenta una variación real menor del 3.6 por ciento ocasionada principalmente al nivel de ocupación de plazas autorizadas.

**Materiales y Suministros.** El presupuesto contempla los gastos relacionados con la conservación del inmueble. En el periodo de enero a junio de 2023, se ejercieron 0.3 mdp, lo que representa un avance del 1.0 por ciento en relación con el presupuesto autorizado de 28 mdp. Con relación al mismo periodo de 2022, este rubro presenta una disminución del 46.5 por ciento, debido a que los materiales y suministros, no han sido consumidos con regularidad, sin que esto afecte las metas y objetivos de la entidad.

**Servicios Generales.** A este rubro se destinaron 725 mdp, en el cual se consideran los servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas y servicios integrales de infraestructura de cómputo, derechos de autor, pago de patentes, así como estudios y asesorías de acuerdo con los proyectos estratégicos de SHF. Este capítulo presentó un monto ejercido de 98 mdp en el primer semestre de 2023, lo que equivale a un avance del 13.5 por ciento con relación al presupuesto anual. La variación real que se presenta en comparación al mismo periodo del año anterior es de 17.9 por ciento y obedece a que la utilización de los servicios contratados y requeridos, se procuran conforme a lo programado por las áreas que lo requieren.

**Otras Erogaciones.** El presupuesto para el ejercicio 2023 contempla 1 mdp, destinado para erogaciones por resolución de autoridades competentes, al pago de cuotas y aportaciones a organismos internacionales, así como asignaciones destinadas al pago de compensaciones a estudiantes que prestan su servicio social dentro de las instalaciones de SHF. En el periodo de enero a junio de 2023, en este rubro se ejercieron 0.03 mdp.

**Inversión Física.** Para el ejercicio fiscal 2023 no se destinaron recursos a este capítulo.

**SHF**  
**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado / Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,434</b>	<b>1,434</b>	<b>337</b>	<b>364</b>	<b>1.3</b>	<b>25.4</b>
Servicios Personales	681	681	258	265	-3.6	39.0
Materiales y Suministros	28	28	1	0	-46.5	1.0
Servicios Generales	725	725	78	98	17.9	13.5
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,434</b>	<b>1,434</b>	<b>337</b>	<b>364</b>	<b>1.3</b>	<b>25.4</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.  
Algunas cifras pueden variar por efecto de redondeo.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre del primer semestre de 2023, el saldo de crédito directo e impulsado de SHF es de 277,220 mdp, lo que significa un incremento del 7.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha cifra se compone de 50,310 mdp de crédito directo, mientras que el saldo de crédito impulsado es de 226,910 mdp (con una participación del 81.9 por ciento del saldo total), de los cuales el rubro de seguros de crédito a la vivienda alcanzó un saldo de 140,014 mdp; el resto está conformado por programas de garantías y apoyos a bursatilizaciones.

Respecto al crédito directo, el saldo de esta cartera ha presentado una disminución del 19.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior, llegando a un nivel de 50,310 mdp en junio de 2023.

## SHF SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO

(Millones de pesos)

Concepto	2022		2023	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>57,626</b>	<b>59,354</b>	<b>50,310</b>	<b>-19.3</b>
<b>Crédito impulsado</b>	<b>233,927</b>	<b>186,482</b>	<b>226,910</b>	<b>15.8</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>19,094</b>	<b>16,519</b>	<b>19,379</b>	<b>11.7</b>
Sin fondeo	19,094	16,519	19,379	11.7
<b>Saldo expuesto</b>	<b>53,007</b>	<b>55,302</b>	<b>54,150</b>	<b>-6.8</b>
Por garantías	53,007	55,302	54,150	-6.8
<b>Otras operaciones de financiamiento</b>	<b>161,826</b>	<b>114,661</b>	<b>153,381</b>	<b>27.3</b>
Bursatilizaciones apoyadas IFRAS	13,799	13,303	13,368	-4.3
Seguros de Créditos a la Vivienda SCV	148,027	101,359	140,014	31.5
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>291,552</b>	<b>245,836</b>	<b>277,220</b>	<b>7.3</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. Algunas cifras pueden variar por efecto de redondeo.

SHF mantuvo su estrategia de apoyar el acceso a la vivienda de calidad, mediante la promoción de la construcción, adquisición y mejoras o autoproducción de las viviendas, principalmente, de interés social y medio. Durante el primer semestre de 2023, se generaron 19,443 acciones en beneficio de 69,023 personas.

- Dentro del programa de líneas de crédito individual se generaron 21 acciones de vivienda durante el primer semestre de 2023, beneficiando a 75 personas.
- SHF impulsó diversos mecanismos de colocación en sus esquemas tradicional y sindicado, los cuales generaron 9,691 acciones de vivienda de enero a junio de 2023 para dichos programas de vivienda, beneficiando a 34,403 personas.
- A través de banca social se ofrecen soluciones de vivienda a grupos socialmente vulnerables y de menores ingresos, tales como:
  - El Programa de Educación Financiera para la Mujer que, al mes de junio de 2023, ha acumulado 4,465 capacitaciones a mujeres derechohabientes del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), que se inscriben a los sorteos del Instituto con el objetivo de que cuenten con información y herramientas para tomar mejores decisiones al momento de adquirir, rentar, construir o remodelar su vivienda con nuestro material del esquema de educación financiera especializado en soluciones de vivienda y su financiamiento denominado "Asesor SHF, Tu Consejero Patrimonial".
  - De enero a junio de 2023, se financiaron microcréditos que generaron 9,731 acciones de vivienda en beneficio de 34,545 personas.

- o Dentro del Programa de Cooperación Financiera para la Oferta de Vivienda Sustentable en México: EcoCasa, de enero a junio de 2023, se otorgaron créditos para 558 viviendas.

SHF seguirá manteniendo solidez en sus niveles de capitalización y rentabilidad, otorgando crédito de forma responsable y sostenible.

Seguirá impulsando la oferta de vivienda con criterios sustentables y contribuyendo a la reactivación económica mediante Créditos Puente, Garantías y Seguros de Crédito a la Vivienda.

Se fomentará el crédito individual de manera directa y disruptiva para sectores no atendidos por la banca comercial, haciendo uso de la tecnología e impulsando a pequeños y medianos intermediarios financieros.

Continuará contribuyendo con el Programa Nacional de Vivienda reduciendo el rezago habitacional, mediante esquemas de financiamiento de vivienda.

#### **PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.**

Con base en los “Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19” emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el programa aprobado por el Consejo Directivo de SHF, se implementó el Esquema de Apoyo para Acreditados de SHF (EAASHF), el cual, en la primera fase otorgó diferimiento de capital y/o intereses programados por 4 meses (abril a julio de 2020), con la posibilidad de ampliar el diferimiento por 2 meses adicionales (agosto y septiembre de 2020).

Al cierre de junio de 2023, el EAASHF en su fase 1 benefició a 85 contrapartes (intermediarios financieros o desarrolladores), con 820 proyectos de construcción y 254 líneas de microfinanciamiento, autoproducción y crédito individual, con un diferimiento de 4 meses por 773 mdp. Al diferimiento de 2 meses adicionales se beneficiaron 70 contrapartes, 516 proyectos de construcción y 237 líneas, con un diferimiento por 296 mdp, sumando un total diferido de capital y/o intereses de 1,069 mdp.

En la fase 2 del EAASHF se aprobaron 28 proyectos de construcción con la ampliación de monto de las líneas de crédito formalizadas por 176.5 mdp.



FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, (FND).

#### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

El programa crediticio autorizado para el ejercicio fiscal 2023 estableció una colocación de recursos por 78,800 mdp.

**Otorgamiento de Crédito.** En cumplimiento al Acuerdo Cuarto adoptado el pasado 15 de diciembre de 2022, en la Centésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) mediante el cual se instruye que “(...) no se podrán otorgar nuevos créditos, ni se continuará la dispersión de recursos de créditos previamente contratados...”

Adicionalmente, con motivo del Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, en el primer semestre de 2023 no realizó dispersión de recursos.

**Recuperación de Cartera.** Al cierre del primer semestre de 2023, la recuperación de cartera ascendió a 8,872 mdp, lo que representa un avance de 11.6 por ciento con respecto al programa autorizado para el ejercicio 2023 y un decremento real de 64.7 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2022.

**Financiamiento Neto.** En lo correspondiente al primer semestre de 2023, se registró un monto negativo por 8,872 mdp, lo anterior derivado de que únicamente se llevaron a cabo acciones de recuperación.

**Recursos Fiscales.** En el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, no se autorizaron recursos fiscales patrimoniales para inversión financiera.

**FND**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>78,800</b>	<b>78,800</b>	<b>18,484</b>	<b>0</b>	<b>-100.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>78,800</b>	<b>78,800</b>	<b>18,484</b>	<b>0</b>	<b>-100.0</b>	<b>0.0</b>
Primer Piso	49,640	49,640	11,772	0	-100.0	0.0
Segundo Piso	29,160	29,160	6,712	0	-100.0	0.0
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>76,603</b>	<b>76,603</b>	<b>23,593</b>	<b>8,872</b>	<b>-64.7</b>	<b>11.6</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>76,603</b>	<b>76,603</b>	<b>23,593</b>	<b>8,872</b>	<b>-64.7</b>	<b>11.6</b>
Primer Piso	39,452	39,452	15,357	5,838	-64.3	14.8
Segundo Piso	37,152	37,152	8,236	3,034	-65.4	8.2
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>2,197</b>	<b>2,197</b>	<b>-5,109</b>	<b>-8,872</b>	<b>62.9</b>	<b>-403.9</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>2,197</b>	<b>2,197</b>	<b>-5,109</b>	<b>-8,872</b>	<b>62.9</b>	<b>-403.9</b>
Primer Piso	10,189	10,189	-3,585	-5,838	52.8	-57.3
Segundo Piso	-7,992	-7,992	-1,524	-3,034	86.8	38.0
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	2,980	0	-100.0	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

**Gasto Corriente.** El presupuesto modificado de gasto corriente que se reporta se situó en 2,853 mdp, el cual considera una reducción del gasto corriente por la cantidad de 1 mdp transferidos al gasto de inversión, asimismo, se autorizó una transferencia compensada entre el gasto corriente, específicamente del capítulo de “Servicios generales” al capítulo de “Servicios personales” por 118 mdp y del capítulo de “Materiales y suministros” a servicios personales por 2 mdp. En cuanto al ejercicio acumulado al mes de junio de 2023, para el gasto corriente el monto reportado ascendió a 661 mdp, cifra que representa un avance del 23.2 por ciento respecto al presupuesto modificado.

**Servicios Personales.** Al mes de junio de 2023, este rubro recibió 120 mdp del capítulo de “Servicios Generales”, para incrementar el disponible de la partida 15202 “Pago de liquidaciones”.

Con el movimiento anterior, este capítulo de gasto asciende a 1,126 mdp. Por otra parte, se han ejercido 420 mdp, lo que representa un avance del 37.3 por ciento con respecto al programa modificado anual. Dicho avance, se explica principalmente por la vacancia y por los pagos relativos a los sueldos base del personal de estructura y eventual, además de otras obligaciones patronales que se encuentran programados para ejercer durante el segundo semestre del año.

**Materiales y Suministros.** Para este capítulo, el presupuesto autorizado es de 13 mdp, para el final del periodo del reporte, se realizó una transferencia de recursos al capítulo de Servicios Personales por un monto de 2 mdp para incrementar el disponible de la partida de Pago de liquidaciones. En cuanto al ejercicio se comenta que, se ejercieron 2 mdp, equivalente al 20.0 por ciento, respecto al programa modificado.

**Servicios Generales.** En cuanto a este capítulo, al cierre del primer semestre del año se autorizó la transferencia de recursos al capítulo de “Inversión pública” por un monto de 1 mdp para el finiquito del proyecto Rigidización Estructural del Edificio Corporativo. Asimismo, se transfirieron recursos a la partida de “Pago de liquidaciones” por un monto de 118 mdp, para cumplir con las obligaciones patronales de la entidad. Adicionalmente, se autorizó una transferencia compensada a la partida de “Servicios de telecomunicaciones” por un monto de 58 mdp, provenientes de la partida “Patentes, regalías y otros”, por la reclasificación de proyectos de Tecnologías de la Información. Con estos movimientos, el presupuesto del capítulo de gasto pasa de 1,835 mdp, a un modificado autorizado de 1,716 mdp. Por lo que respecta al avance del ejercicio, este se ubicó en 239 mdp, cifra que representa el 13.9 por ciento con respecto al presupuesto modificado.

El subejercicio obtenido en gastos de operación es resultado de las medidas de racionalidad presupuestal implementadas por la entidad, así como las instruidas por la SHCP, que permitió ahorros adicionales en el gasto.

**Inversión Física.** Para el proyecto de inversión “Rigidización Estructural del Edificio Corporativo” que corresponde al capítulo de “Inversión pública”, se autorizó la transferencia

de recursos por 1 mdp. Con relación al capítulo de “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” se informa que no recibió asignación presupuestal ni registró movimiento al primer semestre de 2023. En cuanto al avance del ejercicio del gasto, únicamente el Proyecto de Inversión de “Rigidización Estructural del Edificio Corporativo” muestra un avance del 96.5 por ciento con respecto al presupuesto modificado.

Con estas adecuaciones al presupuesto, el nivel autorizado de gasto corriente fue por 2,853 mdp y el de inversión ascendió a 1 mdp; manteniendo el presupuesto de gasto total en 2,854 mdp.

El resumen comparativo de los rubros antes mencionados se muestra en el cuadro siguiente:

**FND**  
**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado / Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,854</b>	<b>2,853</b>	<b>701</b>	<b>661</b>	<b>-11.5</b>	<b>23.2</b>
Servicios Personales	1,006	1,126	468	420	-16	37.3
Materiales y Suministros	13	11	2	2	38	19.96
Servicios Generales	1,835	1,716	232	239	-3	13.9
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>-91.6</b>	<b>96.5</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	1	12	1	-92	96.52
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>2,854</b>	<b>2,854</b>	<b>713</b>	<b>662</b>	<b>-12.9</b>	<b>23.2</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

La cartera administrada por la institución al cierre de junio de 2023 se integró por 20,745 operaciones con un saldo de 19,754 mdp, lo que representa un decremento real de 48.9 por ciento, respecto a junio de 2022.

El saldo de la FND representó los siguientes resultados:

- El 49.4 por ciento del saldo corresponde a operaciones indirectas y el 50.6 por ciento a operaciones directas.
- La actividad agrícola representó el 33.6 por ciento del monto total del saldo.

- El saldo se conforma por 10,986 clientes, de los cuales 199 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la institución.

**FND**  
**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2022		2023	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo con reportos</b>	<b>32,247</b>	<b>36,818</b>	<b>19,754</b>	<b>-48.9</b>
Crédito directo	32,006	35,616	19,517	-47.8
Reportos	242	1,202	237	-81.2
<b>Crédito inducido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Sin fondeo	0	0	0	-
<b>Saldo expuesto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Por garantías sin fondeo	0	0	0	-
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>32,247</b>	<b>36,818</b>	<b>19,754</b>	<b>-48.9</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

**PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.**

Conforme a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 (DPEF 2022), no fueron asignados recursos a la FND para la operación de los Programas de Garantías Líquidas, de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito y de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

En junio de 2022, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se estableció la eliminación de los Programas a cargo de la FND, bajo la consideración de que no han tenido recursos asignados en los últimos ejercicios fiscales.

Lo anterior, derivado del proceso de liquidación de la FND, la cual se encuentra imposibilitada para dar continuidad al otorgamiento de financiamiento y apoyos al medio rural y actividades vinculadas con el sector productivo del país, por lo que su función actual se circunscribe únicamente a las funciones que derivan del seguimiento establecido al Decreto de Extinción.

Con fecha 29 de mayo de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto mediante el cual se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)” y se abrogó su Ley Orgánica (Decreto de Extinción), señalando en su artículo segundo que “la H. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora de sector, a través de la

Unidad de Banca de Desarrollo (UBD), será la responsable del proceso de extinción y liquidación de la FND”.

El artículo PRIMERO del Decreto de Extinción se establece que la FND conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación respectivo, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestales aplicables.

Con fecha 23 de junio del año en curso, se emitieron las “BASES” para la liquidación del organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero”.

## FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA, (FIRA).

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

En el primer semestre de 2023 se observó una coyuntura adversa, entre otras razones, por lo siguiente: el elevado nivel de las tasas de interés inhibe la realización de nuevas inversiones, en particular a través de créditos refaccionarios para bienes de capital, pues los proyectos requieren tasas de rentabilidad más altas para ser viables; se presentaron altas temperaturas y sequía, principalmente en el norte del país y, por consecuencia, una disminución en los volúmenes de agua en las presas, retrasando la producción agrícola; la salida de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) dejó a intermediarios y productores sin financiamiento y generó una baja en el crédito de FIRA a través de ese intermediario.

Ante ese panorama, la institución redobló sus esfuerzos lo que le permitió alcanzar un saldo de crédito directo e inducido a junio 2023 de 222,598 mdp y apoyar, en los primeros seis meses de este año, a 455,651 acreditados del sector agropecuario, rural y pesquero, de los cuales, el 99.6 por ciento (453,639) corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

**Otorgamiento de Crédito.** A junio de 2023 se tiene un ejercido de 95,528 mdp el cual, a pesar de representar una disminución real de 9.9 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior por las causas ya descritas, ha contribuido a alcanzar un saldo de crédito directo de 150,596 mdp.

**Recuperación de Cartera.** En congruencia con la baja en el otorgamiento de crédito, la recuperación presenta una disminución real de 10.2 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. El programa anual se modificó a 256,070 mdp.

**Financiamiento Neto.** El financiamiento neto en el Programa modificado se ubicó en 13,104 mdp para 2023. El resultado al primer semestre del año fue negativo en 8,606 mdp, por la desaceleración del crédito directo antes comentada. Se espera un repunte de la demanda de recursos en el último trimestre del año, por el inicio del ciclo agrícola otoño-invierno, por lo que se estima que el financiamiento neto crecerá.

**Otorgamiento de Garantías.** Se han otorgado garantías por 105,514 mdp, con un avance por 49.3 por ciento, de su programa anual de 214,000 mdp, lo que se considera adecuado para el primer semestre por ser cercano al 50.0 por ciento; se muestra una reducción real de 6.3 por ciento respecto al año previo, por el difícil entorno de este año. Cabe comentar que el monto expuesto por los intermediarios privados creció uno por ciento real.

**Recursos Fiscales.** Para el ejercicio 2023, no se asignaron recursos fiscales a FIRA para el otorgamiento de apoyos de fomento.

**FIRA**  
**PROGRAMA DE GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>328,304</b>	<b>269,174</b>	<b>99,523</b>	<b>95,528</b>	<b>-9.9</b>	<b>35.5</b>
<b>Sector Público</b>	<b>6,000</b>	<b>6,000</b>	<b>1,173</b>	<b>0</b>	<b>-100.0</b>	<b>0.0</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	6,000	6,000	1,173	0	-100.0	0.0
<b>Sector Privado</b>	<b>322,304</b>	<b>263,174</b>	<b>98,351</b>	<b>95,527</b>	<b>-8.9</b>	<b>36.3</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	322,304	263,174	98,351	95,527	-8.9	36.3
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>270,696</b>	<b>256,070</b>	<b>108,781</b>	<b>104,134</b>	<b>-10.2</b>	<b>40.7</b>
<b>Sector Público</b>	<b>6,000</b>	<b>6,000</b>	<b>2,670</b>	<b>1,076</b>	<b>-62.2</b>	<b>17.9</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	6,000	6,000	2,670	1,076	-62.2	17.9
<b>Sector Privado</b>	<b>264,696</b>	<b>250,070</b>	<b>106,111</b>	<b>103,057</b>	<b>-8.9</b>	<b>41.2</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	264,696	250,070	106,111	103,057	-8.9	41.2
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>57,608</b>	<b>13,104</b>	<b>-9,257</b>	<b>-8,606</b>	<b>12.8</b>	<b>-65.7</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-1,497</b>	<b>-1,076</b>	<b>32.6</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	-1,497	-1,076	32.6	-
<b>Sector Privado</b>	<b>57,608</b>	<b>13,104</b>	<b>-7,760</b>	<b>-7,530</b>	<b>9.0</b>	<b>-57.5</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	57,608	13,104	-7,760	-7,530	9.0	-57.5
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>214,000</b>	<b>214,000</b>	<b>105,612</b>	<b>105,514</b>	<b>-6.3</b>	<b>49.3</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>106,500</b>	<b>106,500</b>	<b>71,603</b>	<b>68,906</b>	<b>-9.7</b>	<b>64.7</b>
Sin Fondeo	93,000	93,000	29,545	33,546	6.5	36.1
Con Fondeo	13,500	13,500	42,057	35,360	-21.1	261.9
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,319</b>	<b>0</b>	<b>-100.0</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	4,279	0	-100.0	-
Con Fondeo	0	0	40	0	-100.0	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>107,500</b>	<b>107,500</b>	<b>34,010</b>	<b>36,608</b>	<b>1.0</b>	<b>34.1</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.



## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

En 2023, el presupuesto autorizado de gasto corriente asciende a 1,940 mdp, en tanto que para inversión física no se asignaron recursos, en virtud de que se incluyeron dentro del gasto corriente con la finalidad de ir realizando transferencias a inversión física en la medida que se asignen las claves de cartera de los programas y proyectos de inversión de FIRA.

A junio de 2023, se observó un ejercicio de 701 mdp, lo que representa un avance del 36.6 por ciento con respecto a su programa modificado y un aumento real del 2.5 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, atendiendo las políticas de austeridad del Gobierno Federal.

**Servicios Personales.** Se ejercieron 463 mdp, lo que representa un avance del 55.0 por ciento del programa modificado y una variación anual de -0.9 por ciento real con respecto a junio de 2022.

**Materiales y Suministros.** Se ejercieron por 5 mdp, con una reducción de 20.5 por ciento real con respecto al año previo, por los esfuerzos en materia de austeridad.

**Servicios Generales.** Se ejercieron 233 mdp, que representan un aumento de 10.7 por ciento real con respecto a 2022, por servicios impostergables de mantenimiento de aplicaciones informáticas, subcontratación de servicios con terceros y arrendamiento.

Algunas de las medidas de austeridad limitaron la capacidad operativa de FIRA, por restricciones presupuestales para viáticos, lo que redujo las visitas de promotores y supervisores que se realizan para actividades de promoción, así como de supervisión de créditos e Intermediarios Financieros.

**Inversión Física.** No se han ejercido recursos ya que se prevé realizarlos durante el segundo semestre del año a través de obras de Infraestructura de Sistema Fotovoltaico para interconexión a red de CFE para Agencias y Residencias.

**FIRA**  
**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,940</b>	<b>1,917</b>	<b>642</b>	<b>701</b>	<b>2.5</b>	<b>36.6</b>
Servicios Personales	842	842	438	463	-0.9	55.0
Materiales y Suministros	49	49	6	5	-20.5	9.9
Servicios Generales	1,049	1,026	198	233	10.7	22.8
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	16	0	0	-	0.0
Inversión Pública	0	7	0	0	-	0.0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,940</b>	<b>1,940</b>	<b>642</b>	<b>701</b>	<b>2.5</b>	<b>36.1</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

A junio de 2023, el saldo de crédito directo e inducido al sector privado de FIRA ascendió 222,598 mdp, lo que representa un cumplimiento de la meta modificada para 2023 de 87.6 por ciento.

Cabe destacar que, a pesar del menor otorgamiento de garantías, el crédito inducido creció 7.7 por ciento real; por su parte, el crédito directo decreció 10.1 por ciento real, derivado, entre otras razones, de la preferencia de los intermediarios financieros para utilizar la garantía sin fondeo en lugar del crédito directo.

**FIRA**  
**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO**  
(Millones de pesos)

Concepto	2022		2023	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>161,394</b>	<b>159,401</b>	<b>150,596</b>	<b>-10.1</b>
<b>Crédito inducido</b>	<b>69,489</b>	<b>63,615</b>	<b>72,002</b>	<b>7.7</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>37,295</b>	<b>32,605</b>	<b>39,098</b>	<b>14.1</b>
Sin fondeo	36,206	31,541	38,075	14.9
Por FONAGA	1,089	1,063	1,023	-8.5
<b>Saldo expuesto</b>	<b>32,194</b>	<b>31,010</b>	<b>32,904</b>	<b>1.0</b>
Por garantías sin fondeo	32,194	31,010	32,904	1.0
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>230,884</b>	<b>223,015</b>	<b>222,598</b>	<b>-5.0</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

FIRA continuó centrando los esfuerzos en la consecución de los tres Objetivos Prioritarios (OP) que se establecieron en el Programa Institucional 2020 – 2024: inclusión financiera; incremento de la productividad y; desarrollo sostenible. Algunas de las acciones más destacadas son:

- Se brindó apoyo a los IF en contingencia por la salida de la FND, tanto a los que operaban en común con FIRA y la FND, para algunos de los cuales se amplió el techo operativo; como, para los que solamente recibían financiamiento de la FND. Para éstos últimos está en proceso un esquema de crédito estructurado con garantía de otro banco de desarrollo, que aún no entra en operación.
- Se continuó tratando de incorporar a los productores que recibían financiamiento directo de la FND a la red de IF de FIRA, apoyándoles para que sean sujetos de crédito elegibles, mediante asistencia técnica, así como con apoyos de fomento.
- Se estableció una alianza con ProDesarrollo, una red de intermediarios de micro financiamiento, con el propósito de incrementar la red de IF y la oferta de crédito productivo a municipios y personas con mayores rezagos, en particular de mujeres.
- Se desarrollaron actividades para que los productores de los principales granos cuenten con coberturas de precio y agricultura por contrato. Se continuará ampliando esta estrategia para brindar seguridad a los productores ante fluctuaciones del precio, en beneficio de la rentabilidad de estos y para reducir el riesgo de *default*. En estos esquemas se está buscando la participación de gobiernos estatales.
- Se promovió el programa de “Apoyos para impulsar la adquisición de fertilizantes, uso de biofertilizantes y fertilización óptima”; dichos apoyos se destinarán a la utilización de tecnologías digitales para el monitoreo nutricional de los cultivos y maquinaria especializada para la aplicación diferenciada de fertilizantes. La aplicación de fertilizantes mejora la rentabilidad de los cultivos, la cual tiene un mayor efecto si se realiza con la dosis, momento, fuente y lugar correctos; así, además de reducir costos se evitan efectos adversos al medio ambiente por aplicaciones excesivas.
- Se continuó trabajando en la incorporación y uso de herramientas tecnológicas digitales innovadoras como el monitoreo geoespacial, la información agroclimática y asistencia técnica a distancia, entre otras, las cuales ayudarán a eficientar los procesos de monitoreo, seguimiento y gestión de riesgos en el portafolio de proyectos de FIRA y sus socios de negocio.

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, (FOVI).****1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.**

El programa y presupuesto 2023 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos del FOVI. Los techos de endeudamiento neto, financiamiento neto y resultado de intermediación financiera del citado programa fueron autorizados de manera conjunta para SHF y FOVI, por la SHCP. Asimismo, se autoriza propiamente el ejercicio del presupuesto 2023 y de manera particular, el calendario de ejercicio del gasto corriente del FOVI.

Actualmente, el Fideicomiso aún mantiene líneas vigentes que son sujetas a ministración de recursos, por ejemplo, las líneas de infraestructura de vivienda e hipoteca digital. Al cierre de junio de 2023, no se han ministrado recursos y se tienen programados 339 mdp para el año. Por otro lado, el programa no contempla la colocación de garantías sin fondeo.

Finalmente, al no contar con pasivos financieros desde 2014, la actividad sustantiva de FOVI consiste en la recuperación de su cartera, cuyo avance al cierre del primer semestre de 2023 representa el 44.5 por ciento de lo programado.

**Otorgamiento de Crédito.** En el primer semestre de 2023, no se presentaron movimientos.

**Recuperación de Cartera.** En el periodo de enero a junio de 2023 asciende a 231 mdp, lo que representa un avance del 44.5 por ciento respecto a su programa modificado.

FOVI ha dado constante seguimiento a los productos solución aprobados, lo anterior en apego a las metas de recuperación, así como a las autorizaciones y lineamientos emitidos por los respectivos Órganos Sociales Facultados del FOVI.

**Financiamiento Neto.** Se observa un avance de 128.7 por ciento en el financiamiento neto debido, principalmente, a una falta en el otorgamiento de créditos.

**FOVI**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado/ Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>339</b>	<b>339</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>339</b>	<b>339</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	339	339	0	0	-	0.0
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>518</b>	<b>518</b>	<b>247</b>	<b>231</b>	<b>-12.3</b>	<b>44.5</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>518</b>	<b>518</b>	<b>247</b>	<b>231</b>	<b>-12.3</b>	<b>44.5</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	518	518	247	231	-12.3	44.5
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>-179</b>	<b>-179</b>	<b>-247</b>	<b>-231</b>	<b>12.3</b>	<b>128.7</b>
<b>Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	<b>-179</b>	<b>-179</b>	<b>-247</b>	<b>-231</b>	<b>12.3</b>	<b>128.7</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	-179	-179	-247	-231	12.3	128.7
<b>Otorgamiento de Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. Las cifras de 2022 se actualizaron debido a una reclasificación por la Subdirección de Presupuesto. Algunas cifras pueden variar por efecto de redondeo.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

FOVI no cuenta con estructura organizacional propia; SHF es quien administra sus operaciones como fiduciaria.

**Servicios Generales.** El presupuesto correspondiente a FOVI para el ejercicio 2023, está constituido principalmente, por los honorarios fiduciarios que se pagan a SHF, así como por otros gastos directos como las cuotas a la CNBV, estudios y asesorías e impuestos, entre otros, proyectando un monto de 304 mdp.

Para el primer semestre de 2023 se presentó un monto ejercido por 53 mdp, es decir, se ha aplicado el 17.4 por ciento de lo programado para el ejercicio fiscal.

Este gasto al primer semestre de 2023 muestra un decremento del 9.4 por ciento en términos reales respecto al gasto ejercido durante el mismo periodo en 2022, explicado principalmente por el cálculo del pago de los honorarios fiduciarios, el cual se realiza con base en provisiones estimadas.

### FOVI GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado / Modificado 2023 %
	Programa Autorizado 2023	Programa Modificado 2023	Ejercido 2022	Ejercido 2023	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>304</b>	<b>304</b>	<b>55</b>	<b>53</b>	<b>-9.4</b>	<b>17.4</b>
Servicios Personales	0	0	0	0	-	-
Materiales y Suministros	0	0	0	0	-	-
Servicios Generales	304	304	55	53	-9.4	17.4
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>304</b>	<b>304</b>	<b>55</b>	<b>53</b>	<b>-9.4</b>	<b>17.4</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. Algunas cifras pueden variar por efecto de redondeo.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre de junio de 2023, el saldo de crédito directo e inducido de FOVI fue de 5,722 mdp. Dicha cifra se compone de 5,600 mdp de saldo de crédito directo y 122 mdp de saldo de crédito inducido, siendo inferior a los 6,650 mdp de junio de 2022, lo que representa una variación real negativa de 18.1 por ciento.

Actualmente, la actividad sustantiva de FOVI es la recuperación de su cartera de crédito. Al no contar con pasivos financieros, dicha cartera está fondeada con capital propio. No obstante, como parte del rol complementario que tiene FOVI de apoyar al mercado de vivienda y tomando en cuenta el capital excedente de éste, el Comité Técnico del Fideicomiso aprobó una línea de crédito destinada al financiamiento de infraestructura, equipamiento, urbanización y mobiliario; así como, el producto de hipoteca digital para la vivienda en estados y municipios del país. Asimismo, no se descarta que FOVI continúe apoyando necesidades particulares de vivienda a través del otorgamiento de garantías al sector de vivienda, bajo el marco normativo que lo rige.

#### FOVI

#### SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO

(Millones de pesos)

Concepto	2022		2023	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
<b>Crédito directo</b>	<b>5,885</b>	<b>6,468</b>	<b>5,600</b>	<b>-17.6</b>
<b>Crédito impulsado</b>	<b>136</b>	<b>182</b>	<b>122</b>	<b>-35.9</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>72</b>	<b>96</b>	<b>65</b>	<b>-35.9</b>
Sin fondeo*	72	96	65	-35.9
<b>Saldo expuesto</b>	<b>64</b>	<b>85</b>	<b>58</b>	<b>-35.9</b>
Por garantías	64	85	58	-35.9
<b>Otras operaciones de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Bursatilizaciones apoyadas IFRAS	0	0	0	-
Seguros de Créditos a la Vivienda SCV	0	0	0	-
<b>Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado</b>	<b>6,021</b>	<b>6,650</b>	<b>5,722</b>	<b>-18.1</b>

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. Algunas cifras pueden variar por efecto de redondeo.